



**LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE MEDELLÍN
PRESIDENCIA**

INVITACIÓN

A LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA RAMA JUDICIAL interesados en desempeñarse como **JUEZ 3 PROMISCOU MUNICIPAL DE CALDAS, en provisionalidad**, para que manifiesten su interés.

Los interesados deberán descargar, diligenciar y remitir el formulario disponible en el siguiente vínculo: <https://forms.office.com/r/iBfVsYRQsV>

Lo anterior, deberá ser remitido con la respectiva hoja de vida y los soportes respectivos, entre el miércoles 06 de agosto y el lunes 11 de agosto de 2025, a las 5: 00 p.m., a la **Presidencia de la Sala Laboral** del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín, a través del correo electrónico jcorpuva@cendoj.ramajudicial.gov.co

La fijación de esta invitación se realiza el martes 06 de agosto de 2025 en la página web del Tribunal Superior de Medellín (www.tribunalmedellin.com).

Se aclara que la presente invitación no constituye un concurso de méritos ni se rige por las normas establecidas para el mismo, el cual es competencia exclusiva del Consejo Superior de la Judicatura.


JAIR SAMIR CORPUS VANEGAS
Presidente